LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 1

EMPRESA:	Libra Paraguay S.A.	
SIPE N° DE CONSTANCIA	1650431	
RUC	80023379-4	
OFERTA	396.052.400	
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N°	1501011567
	Emitida por la aseguradora:	Aseguradora del Este S.A.
	Monto:	33.100.000
	Vigencia:	21/07/21 A 18/11/2021
CORREO ELECTRÓNICO	edmedo@laslibra.com / msosa@laslibra.com	
HOJAS FOLIADAS	129	
REPRESENTANTE	Eusebio Olmedo	
C.I. N°	1275840	

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Sipe
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Sipe
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Sipe

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

ANTONIO ALDERÓN
Encargado de Despacho
Departamento de Contrataciones Públicas

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 2

EMPRESA:	GT. Scientific
SIPE N° DE CONSTANCIA	1650176
RUC	80000084-6
OFERTA	97.663.900
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508005686
	Emitida por la aseguradora: Aseguradora Yacyreta.
	Monto: 5.000.000
	Vigencia: 21/07/2021 hasta 16/01/2022.
CORREO ELECTRÓNICO	licitacion@gtscientific.com.py ; licitaciones@gtscientific.com.py.
HOJAS FOLIADAS	01- 45.
REPRESENTANTE	—
C.I. N°	—

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Ver SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Ver SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Ver SIPE.

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

Paola Rojas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 03

EMPRESA:	MEDICINE S.A
SIPE N° DE CONSTANCIA	~~80015176-3~~ 1644638
RUC	80015176-3
OFERTA	Gs. 67.500.000
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N°
	Emitida por la aseguradora: LA CONSOLIDAD DE SEGUROS
	Monto: 5.000.000 -
	Vigencia: 21/07/21 - 8/12/21
CORREO ELECTRÓNICO	posorio@medicine.com.py
HOJAS FOLIADAS	1 AL 136
REPRESENTANTE	FELIX RAFAEL SORAZABAL (REPRESENTANTE)
C.I. N°	592.923

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	✓

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 04

EMPRESA:	El Alamo S.A
SIPE N° DE CONSTANCIA	1647348
RUC	800 15788-5
OFERTA	424.716.050
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508004507
	Emitida por la aseguradora: Royal Seguros S.A
	Monto: 25000.000
	Vigencia: Desde 21/07/2021 hasta 16/02/2022
CORREO ELECTRÓNICO	1 al 101
HOJAS FOLIADAS	Pharma@elalamo.com.py-
REPRESENTANTE	Claudia Raquel Barrios Salinas
C.I. N°	1.717.929

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPC
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPC
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	SIPC

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Univ. BLANCA MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 05

EMPRESA:	FUSA S.A.-
SIPE N° DE CONSTANCIA	1650500
RUC	80011523-6
OFERTA	643.863.800.
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508016178
	Emitida por la aseguradora: Seguros Chaco S.A.
	Monto: 60.000.000.
	Vigencia: 21/07/2021 - 17/12/2021.
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@fusa.com.py; administracion@fusa.com.py
HOJAS FOLIADAS	001-134
REPRESENTANTE	Alvaro Martin Carmona Miranda
C.I. N°	3.521.001.

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	Si
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Si
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Si
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Si
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Si

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Ma Mpra E Medina

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 6

EMPRESA:	EUROQUIMICA SA.	
SIPE N° DE CONSTANCIA	165052	
RUC	80061211-6	
OFERTA	1.778.897.000	
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N°	150 800 450P
	Emitida por la aseguradora:	POYOL S.A.
	Monto:	112.600.000
	Vigencia:	21/07/21 A 15/02/22
CORREO ELECTRÓNICO	LICITACIONES@EUROQUIMICA.COM.PY	
HOJAS FOLIADAS	1 A 16	
REPRESENTANTE	—	
C.I. N°	—	

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	SIPE

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

ANTONIO ALMIRÓN
Encargado de Despacho
Departamento de Contrataciones Públicas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 1

EMPRESA:	BIOETHIC PHARMA S.A.
SIPE N° DE CONSTANCIA	165 0046
RUC	80058902-5
OFERTA	Gs. 190.000.000-
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 150 800 4461
	Emitida por la aseguradora: ROYA SEGUROS S.A.
	Monto: Gs. 12.000.000
	Vigencia: 15/01/21 AL 12/12/21
CORREO ELECTRÓNICO	gerardo.fines@bioethicpharma.com.py
HOJAS FOLIADAS	1 AL 114
REPRESENTANTE	GERARDO FINES GALEANO
C.I. N°	1.050.850

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	✓

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 8

EMPRESA:	Salumax
SIPE N° DE CONSTANCIA	1650366
RUC	80018828-4.
OFERTA	85.500.000
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508004504
	Emitida por la aseguradora: Royal Seguros S.A.
	Monto: 4500.000.
	Vigencia: 21/07/2021 hasta 06/02/2022.
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@salumax.com.
HOJAS FOLIADAS	01 - 68.
REPRESENTANTE	—
C.I. N°	—

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	SIPE

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 8

EMPRESA:	QUIMFA S.A.
SIPE N° DE CONSTANCIA	1650437
RUC	80074991-0
OFERTA	177.818.200
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 150 800 5688
	Emitida por la aseguradora: Aseguradora Yacyreta S.A.
	Monto: 35.000.000
	Vigencia: 21/07/21 a 12/12/21
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@quimfa.com.py / lizgarcia@quimfa.com.py
HOJAS FOLIADAS	1 a 89
REPRESENTANTE	OSCAR MEDINA
C.I. N°	698444

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Sipe
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Sipe
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Sipe

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

ANTONIO ALMIRÓN
Encargado de Despacho
Departamento de Contrataciones Públicas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 10

EMPRESA:	PROFARMA S.A
SIPE N° DE CONSTANCIA	1650013
RUC	80081879-2
OFERTA	84.135.600
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508004491
	Emitida por la aseguradora: Royal Seguros S.A
	Monto: 25000.000
	Vigencia: Desde 21/07/2021 hasta 19/12/2021
CORREO ELECTRÓNICO	licitacion@profarma.com.py - administracion@profarma.com.py
HOJAS FOLIADAS	1 al 163
REPRESENTANTE	Deglis Cecilio Peralta Rivas
C.I. N°	2.290.368

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPC
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPC
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	SIPC

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

Univ. BLANCA MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 11

EMPRESA:	Macro Science S.A.
SIPE N° DE CONSTANCIA	1650397
RUC	80064898-6
OFERTA	1.950.000.
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508005028
	Emitida por la aseguradora: Fenix Seguros
	Monto: ~~250.000~~. 110.000.
	Vigencia: 21/07/2021 – 30/11/2021.
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones macro@macroscience.com.py
HOJAS FOLIADAS	1-78.
REPRESENTANTE	—
C.I. N°	—

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	SI
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	SI
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SI
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SI
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	—

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

Jc Mario E Medina

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 12

EMPRESA:	IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.
SIPE N° DE CONSTANCIA	165031
RUC	80025575-5
OFERTA	103.600.000
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 150 801 8091
	Emitida por la aseguradora: ASEPASA
	Monto: 5.000.000
	Vigencia: 21/07/21 a 18/12/21
CORREO ELECTRÓNICO	EUROAMERICANA@EUROAMERICANA.COM.PY
HOJAS FOLIADAS	1 a 108
REPRESENTANTE	—
C.I. N°	—

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Sipe
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Sipe
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Sipe

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

ANTONIO ALMIRÓN
Encargado de Despacho 1
Departamento de Contrataciones Públicas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 13

EMPRESA:	Codex SRL.
SIPE N° DE CONSTANCIA	—
RUC	80000173-7.
OFERTA	25.984.000
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508001579
	Emitida por la aseguradora: CENIT Seguros
	Monto: 1.300.000
	Vigencia: 21/07/2020 hasta 02/12/2021.
CORREO ELECTRÓNICO	sfranco@codex.com.py; p.acuna@codex.com.py.
HOJAS FOLIADAS	01-88
REPRESENTANTE	Silvia Mercedes Franco
C.I. N°	1042062.

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	✓

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Paola Reyes

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 14

EMPRESA:		FAPASA
SIPE N° DE CONSTANCIA		—
RUC		80006276-0
OFERTA		156.355.000
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N°	1508006969
	Emitida por la aseguradora:	ASUNCIÓN Seguros
	Monto:	10.700.000
	Vigencia:	21/07/21 A 16/02/22
CORREO ELECTRÓNICO		FRANCISCO.FERREIRO@FAPASA.COM.PY
HOJAS FOLIADAS		1 A 277
REPRESENTANTE		José Peralta
C.I. N°		458022

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	✓

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

ANTONIO ALMADA
Encargado de Despacho
Departamento de Contrataciones Públicas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 15

EMPRESA:	ORSA BOLLER S.A.
SIPE N° DE CONSTANCIA	1650207
RUC	80001556-8
OFERTA	Gs. 58.189.600
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508002868
	Emitida por la aseguradora: SEGUROS (SEGESA) GEDES S.A
	Monto: Gs. 3000.000.
	Vigencia: 20/07/21 AL 20/01/22
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@boller.com.py
HOJAS FOLIADAS	192
REPRESENTANTE	DIEGO DANIEL VERDINA
C.I. N°	2238244.

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	✓

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 16

EMPRESA:	GBO MEDICAL
SIPE N° DE CONSTANCIA	1650479
RUC	4601610-4
OFERTA	15.800.000
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508002008
	Emitida por la aseguradora: Central Seguros
	Monto: 1000000
	Vigencia: Desde 21/07/2021 hasta 18/12/2021
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@gbomedical.com.py
HOJAS FOLIADAS	1 al 206
REPRESENTANTE	Leonardo Vidal Jara Cuevas
C.I. N°	5.261.335

Documentos Sustanciales para Personas Físicas	
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]*	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SIPC
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	SIPC
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	SIPC

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".
La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Univ. BLANCA MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 17

EMPRESA:	INDUFAR C.I.S.A.	
SIPE N° DE CONSTANCIA	1650225	
RUC	80001812-5	
OFERTA	11.140.000.	
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508016179	
	Emitida por la aseguradora: Seguros Chaco SA	
	Monto: 2.500.000.-	
	Vigencia: 21/07/2021 17/12/2021.	
CORREO ELECTRÓNICO	ri@mdufar.com.py	
HOJAS FOLIADAS	01-34	
REPRESENTANTE	ARIEL RAMON CABALLERO FRETES	
C.I. N°	2.670.054.	

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	Si
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Si
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Si
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Si
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Si

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

Jr Mario E Medina

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 18

EMPRESA:	SCAVONE HNOS. S.A.
SIPE N° DE CONSTANCIA	1650462
RUC	80001916-4
OFERTA	G$. 61.894.500
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N°
	Emitida por la aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A.
	Monto: 25.000.000
	Vigencia: 21/07/21 AL 5/02/22
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@scavonehnos.com.py
HOJAS FOLIADAS	1 AL 57
REPRESENTANTE	—
C.I. N°	—

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	✓

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 18

EMPRESA:	MOTHER COMPANY SRL
SIPE N° DE CONSTANCIA	165055
RUC	80006850-5
OFERTA	565.681.000
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 150 00 514464
	Emitida por la aseguradora: La Consolidada SA
	Monto: 50.000.000
	Vigencia: 21/07/21 A 28/12/21
CORREO ELECTRÓNICO	LICITACIONES@MOTHERCOMPANY.COM.PY
HOJAS FOLIADAS	1 A 18
REPRESENTANTE	Yessica Martinez
C.I. N°	4344147

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Sipe
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Sipe
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Sipe

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

ANTONIO ALMIRÓN
Encargado de Despacho
Departamento de Contrataciones Públicas

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 20

EMPRESA:	Index S.a.C.I
SIPE N° DE CONSTANCIA	1650488
RUC	8000 2742-6
OFERTA	154.098.000
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508051453
	Emitida por la aseguradora: La consolidada de Seguros
	Monto: 10 000.000
	Vigencia: Desde 21/07/2021 hasta 17/01/2022
CORREO ELECTRÓNICO	licitacion@index.com.py
HOJAS FOLIADAS	1 al 137
REPRESENTANTE	—
C.I. N°	—

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPC
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPC
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	SIPC

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

Univ. BLANCA MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 21

EMPRESA:	CHACO INTERNACIONAL S.A.
SIPE N° DE CONSTANCIA	1650455
RUC	80026564-5
OFERTA	G$. 31.890.000-
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N°
	Emitida por la aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
	Monto: 35.000.000.
	Vigencia: 21/07/21 AL 28/11/21
CORREO ELECTRÓNICO	coordsecpublico@chacointernacional.com.pl
HOJAS FOLIADAS	1 AL 9
REPRESENTANTE	BENJAMIN RAGGIO DIAZ
C.I. N°	4.788.247

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	✓

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2.021
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA EL DPTO. DE HEMATOLOGIA PEDIATRICA"
ID Nº 391.512

N° 22

EMPRESA:	NL Pharma SA
SIPE N° DE CONSTANCIA	1650434
RUC	80062246-4
OFERTA	1H-127.000
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 150801157
	Emitida por la aseguradora: Aseguradora del Este
	Monto: 706.350
	Vigencia: 21/07/2021 hasta 18/12/2021
CORREO ELECTRÓNICO	mzarate@nlpharma.com.py
HOJAS FOLIADAS	01 al 90
REPRESENTANTE	—
C.I. N°	—

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Ver SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Ver SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Ver SIPE

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

Paola Rojas